



Oficio AJSG 961/2022

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en alcance a diverso oficio AJSG 757/2022 de fecha 11 de marzo del año en curso, en donde se solicito viáticos, para los licenciados Fernando Zapata Guzmán y Roberto Hernández Martínez, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIII RIO CP 11/2021**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Rioverde,, S.L.P, según correo electrónico oficial, indica que se llevó a cabo el desahogo de la Audiencia de Debate los días 22 y 23 de marzo; el 24 de marzo se llevó a cabo la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; señalándose Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia para el 31 de marzo del 2022; por lo que le solicito la asignación de viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	30 de marzo del 2022	31 de marzo del 2022	San Luis Potosí- Rioverde, S.L.P., ida y vuelta.
Roberto Hernández Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	30 de marzo del 2022	31 de marzo del 2022	San Luis Potosí- Rioverde, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

DE SAN LUIS POTOSÍ

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 29 DE MARZO DEL 2022.**  
**LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

ADMINISTRADORA JUDICIAL  
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

**RECIBIDO**  
29 MAR. 2022

SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Lic. Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Roberto Hernández Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.